

Diario de Burgos

Año LIII / N.º 16.267 / Martes 3 de Agosto de 1943 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

El CAUDILLO llegó el domingo al Pazo de Meirás

Acompañado de su esposa e hija

La Coruña.—A las nueve de la tarde llegó a su residencia del Pazo de Meirás, procedente de Madrid, Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, acompañado de su esposa e hija y de los jefes de las casas militar y civil, segundo jefe de la casa militar y ayudantes.

El Caudillo, con sus acompañantes, se detuvo a almorzar en el albergue de La Beñeza.

En el Pazo le esperaban todas las autoridades de la provincia.

Desde su entrada en la provincia de La Coruña, la Falange cubrió la carrera hasta el Pazo.

Nuevos refuerzos alemanes llegan en oleadas a Sicilia

Según ha declarado la radio de Argel

Nueve localidades ocupadas por los aliados que anuncian una nueva ofensiva del VIII Ejército

LA AVIACION ALEMANA REAPARECE EN SICILIA :— :— :— :—

Londres.—El enviado especial de la Agencia Reuter cerca del Cuartel general aliado de Africa del Norte, manifiesta que en Sicilia ha hecho su aparición la aviación alemana, en las horas diurnas.

La progresión norteamericana por la carretera costera del Norte ha disminuido y aún no ha alcanzado San Stefano, mientras que por el interior, al Este de Nicosia, ha sido dado un gran salto adelante.

Dice igualmente que los británicos y canadienses tomaron dos elevaciones dominantes de la planicie de Catania, al Sudoeste del Etna, y que las dificultades con que tropiezan los del Eje están demostradas por el hecho de utilizar nuevamente el puerto de Messina —por resultarles excesivamente lento el transporte de gabarras a las playas, cuya defensa antiaérea es de las más nutridas que han conocido los pilotos británicos.

NUEVE LOCALIDADES OCUPADAS POR LOS ALIADOS :— :— :— :—

Cuartel General aliado en Africa del Norte.—Las tropas norteamericanas han conquistado otras nueve localidades en la península nordeste siciliana, una de ellas distante sólo tres kilómetros de San Stefano, según se anuncia oficialmente.

Entre ellas —se añade— figuran Castel di Tusa, Castel di Lucio, Motta y Pettineo.—Efe.

OBJETIVOS ITALIANOS ATACADOS :— :— :— :—

Cuartel General aliado en Africa del Norte.—Parte oficial de guerra aérea:

"Bombarderos pesados atacaron, ayer, los muelles de Nápoles y el

aeródromo de Capodichino. Ambos objetivos fueron alcanzados repetidas veces. En el curso de estas operaciones fueron destruidos ochos aviones enemigos.

Bombarderos medicos atacaron también ayer, el puerto de Milazzo. Nuestros cazas mantuvieron su vuelo de patrulla sobre el teatro de guerra siciliano y sobre la aviación aliada.

En la noche del 31 de Julio al 1.º de Agosto, nuestros bombarderos atacaron los centros de comunicación de Adrano y Randazzo, en Sicilia. Cinco cazas enemigos fueron destruidos.

De todas estas operaciones no ha regresado un aparato aliado".

PARTE ITALIANO :—

Roma.—El Alto Mando de las fuerzas armadas italianas comunicó:

"En los sectores Norte y Central del frente siciliano, la persistente ofensiva del enemigo es dificultada con tenacidad por medio de una serie de contraataques.

Durante el día de ayer, el enemigo efectuó una incursión aérea contra Nápoles y bombardeó desde el mar la región costera de Salerno. En Nápoles se registran daños considerables; dos aviones adversarios fueron derribados por

(Prosigue en octava página)

Ocho mil carros de combate han perdido los rusos en las tres últimas semanas

Ahora tienen que utilizar tanques averiados, sin reparar totalmente

Nueve mil prisioneros bolcheviques en una batalla del sector de Mius

Berlin.—El comunicado alemán del domingo da cuenta de que en la jornada del sábado los soviets perdieron 217 carros de combate en el conjunto del frente del Este. Con ello ascienden a siete mil el número de blindados destruidos desde el 7 de Julio por el Ejército de tierra alemán.

Si a ello se agrega los destruidos por la Aviación, pueden cifrarse en ocho mil las pérdidas sufridas por los bolcheviques en las tres semanas últimas.—Efe.

LOS TANQUES AVERIADOS NUEVAMENTE EN VANGUARDIA :— :— :— :—

Berlin.—La Oficina internacional de Información comunica que varios de los carros capturados en las últimas jornadas han permitido deducir que sólo se habían llevado a cabo las reparaciones más indispensables para lanzarlos nuevamente a la batalla.

Se han cogido tanques en que los desgarrones producidos anteriormente por las armas anticarro alemanas no habían sido cerrados y en que únicamente se habían reparado el motor las orugas y las armas.—Efe.

VICTORIOSA ACCION EN EL FRENTE DEL MIUS

Berlin.—La Oficina Internacional de Información, refiriéndose a la lucha en el Este, afirma:

Es notable la operación llevada a cabo por una formación alemana en el frente del Mius, durante las dos últimas jornadas. En esa operación, de carácter local y destinada a limpiar una antigua bre-

(Pasa a quinta página)

BIRMANIA proclama su independencia

Y declara la guerra a Inglaterra y a los Estados Unidos

Tokio.—El jefe del Consejo de la Administración birmana, doctor Bamauw, ha declarado que la misión del Comité de preparación de la independencia ha concluido y ha designado a los 25 miembros que deberán constituir la nueva Dieta birmana y formar la Asamblea constituyente.

El nuevo Parlamento se ha reunido inmediatamente y Bandora, nombrado presidente, ha proclamado solemnemente el nuevo Estado birmano independiente.

Puso de relieve la voluntad de Birmania de contribuir, por su parte, a la instauración de un orden mundial justo en su calidad de miembro del espacio vital gran asiático, declaración que fué difundida por radio y provocó en la población delirante entusiasmo.

La Dieta ha procedido a la elección de nuevo Gobierno y ha designado por unanimidad al doctor Bamauw, como jefe del Estado y primer ministro.

Este, a su vez, ha proclamado la independencia de su país a los distintos países extranjeros.

EL CAUDILLO HA DICHO

¿Se ha pensado lo que significaría el solo anuncio de la presencia del bolchevismo en las campañas de Europa? ¿Podría alguien garantizar a los ejércitos que allí se congregasen contra el inmediato contagio? Aun aceptando esto, ¿estaría Europa en condiciones de sostener una guerra ideológica contra el avance devastador del comunismo? A la conciencia pública abandono la respuesta.

UN ACUERDO NIPO-BIRMANO :— :— :— :—

Tokio.—Ha sido firmado un acuerdo nipo-birmano por el presidente (Continúa en tercera página)

NUEVA ESCALA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

Comienza a regir a partir del mes actual

Se declara desierta la medalla de honor de la Exposición nacional de Bellas Artes

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras las siguientes disposiciones:

Justicia.—Decreto por el que se crea la Mutualidad benéfica de funcionarios de la Administración Central del Ministerio de Justicia.

Educación Nacional.—Orden por la que se declara desierta la medalla de honor de la Exposición nacional de Bellas Artes del presente año.

Trabajo.—Decreto por el que se modifica la escala del subsidio familiar. En su virtud se dispone:

Artículo 1.º—La escala del régimen obligatorio de subsidio queda establecida en la forma siguiente: dos hijos, 40 pesetas mensuales, 1,60 diarias; 3, 65, 2,60; cuatro, 90, 3,60; cinco, 120, 4,80; seis, 160, 6,40; siete, 280, 11,20; ocho, 400, 16; nueve, 540; 21,60.

(Finaliza en octava página)

Absoluta regularidad en el cumplimiento del convenio hispano-argentino

Medio millón de toneladas de trigo han sido enviadas a España desde Buenos Aires

Buenos Aires.—La Comisión interministerial de Política económica expresa su satisfacción, en un comunicado que publica la Prensa, por la regularidad con que se cumple el convenio hispano-argentino de Septiembre último.

Han sido enviadas a España 555.646 toneladas de trigo y 2.612 de tabaco, del millón y de las 3.000, respectivamente, concertadas.

España, por su parte, ha enviado a la Argentina 18.691 toneladas de hierro de 143 30.000 estipuladas.—Efe.

AGASAJO AL MARQUES DE MAGAZ :—

Buenos Aires.—El ministro de Asuntos Exteriores dará el día 6 un banquete en honor del marqués de Magaz, ex embajador de España en la Argentina, con motivo del término de su misión diplomática y como homenaje de afecto y simpatía al representante del Gobierno.

Han sido invitados al acto los miembros del Cuerpo diplomático extranjero acreditados cerca del Gobierno argentino.—Efe.

Ha fallecido el presidente de la China de Chungking

Por el momento le sustituirá interinamente el mariscal Chiang-Kai-Chek

Chungking.—Ha fallecido el presidente de la China de Chungking, Linsen.

Por el momento le sustituirá interinamente el mariscal Chiang-Kai-Chek, según se anuncia oficialmente.—Efe.

—o—

Londres.—El presidente de la China de Chungking, Linsen, que

acaba de fallecer, tenía 81 años de edad y estaba muy enfermo desde el mes de Mayo último cuando sufrió un ataque de apoplejía.

Nació en Fuchen, cursó la mayor parte de sus estudios en Norteamérica. Al asumir la jefatura, que actualmente ostentaba, en 1931 era miembro del Senado chino y, aunque poco conocido, era uno de los fundadores del Kuomintang.

NOTAS MILITARES

ASCENSOS

Se promueve a capitán efectivo a los capitanes provisionales, de Caballería don León Ruiz Mena; del regimiento número 16, y de Infantería don Valentín Guíjarro, del regimiento 22.

QUINQUENIOS

Se concede de 1.500 pesetas al teniente de Infantería don José Escalada Sánchez, de la subinspección de la sexta región.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede a los soldados Simón Cisneros Borch y Manuel López Arias, del regimiento Infantería número 22.

PENSIONES

Se declara con derecho a la pensión de 795,50 pesetas anuales, a don Domingo Valladolid Herrero y doña María Uzquiza Barrios, de Espinosa del Camino; don Gerardo Arroyo Esteban y doña Orosia Gómez, de Ciadoncha; don Valeriano Alamo Domingo y doña Epifanía Puente Domingo, de Santibañez del Val; don Hipólito Alonso Campomar y doña Marcelina Sáez García, de Castil de Carrias; don Alejandro Antón González y doña Felisa de Oca Benito, de Castrojeriz; don Vicente Díez Ramos y doña Eustasia del Val Ramos, de Mambriellas de Castejón; don Severino Alonso Llanos y doña Josefa González Diego, de Cornadilla; don Martín Simón Martín y doña María del Rosario Gil Vela, de Milagros; don Leoncio de Juan Cebrán y doña Rufina Gonzalo, de Burgos; don Remigio Fernández Andino y doña Jacinta López Vaquillos, de Torres; don Maximiano Sanz Barbero y doña Pastora Mambrillas, Alonso, de Puenteobra; don Feliciano Ciruelos Martín y doña Andrea Aparicio Ciruelos, de La Vid de Aranda; don Simaco Santa María Cabañas y doña Petronila Pérez Velasco, de Villavela de Esqueva; don Alejandro Serna Pérez y doña Maximiliana Ciudad Ciudad de Sordillos; don Mamerto Sancho Ortega y doña Cándida Alcubilla Martínez, de San Juan del Monte; don Félix Amo Mérida y doña Isabel Palacios Miguel, de Grijalba; don Hilario Gómez Pérez y doña Marcelina Gómez Díez, de Olmos de la Pizarra; don Santiago Alonso Angulo y doña Juana Sáiz Martínez, de Salas de Bureba; Félix Sendino Vázquez y doña Teófila Ovejas Díez, de Mambriellas de Castejón; don Pedro Barriocanal González y doña Fredesvinda Hernández Mayor, de Quintanavides; don Félix Sanz García y doña Cristina Sanz, de Pardilla; don Santiago Tomé Sancho y doña Victoria Lara Revilla, de Villamayor de los Montes; don Felipe Lucas de Miguel, de Aldea del Pinar; don Fortunato Dueñas Arnáiz, de Castrillo

de Murcia; don Evaristo Serrano Castrillo, de Aranda de Duero.

Don Simón Gutiérrez Sáiz, de Salinas de Rosio; don Mariano López Grajalés, de Miranda de Ebro; don Tomás Sanz Ortuño, de Aranda de Duero; don Emilio Angulo Llano, de Angulo de Mena; doña Ursicinia Minguéz Vicente de Castrojeriz; doña Dolores Martínez Rodríguez, de Urrez; doña Cirina Alonso Ruiz, de Burgos; doña María Trépana Sáez, de Miranda de Ebro; doña Dominica Peña Molinero, de Aranda de Duero; doña María Gómez del Valle, de Fuenteceán; doña Petra Baldazo Izquierdo, de Olmedillo de Roa; doña Juliana Ortiz Sanz, de Covarrubias; doña Dorotea Hontoria López, de Revilla Cabriada; doña María Arnáiz Adrián, de Villalmanzo; doña Eduvigis Hortiguera Arroyo, de Salas de los Infantes.

De 4.500, don Felipe Díez Encinas y doña Matea Valdivielso Calvo, de Boada de Roa; don Bernardo González Marijuán y doña Victoria Marijuán Marijuán, de Cascasajas de la Sierra; don Gabriel Gutiérrez Andrés y doña Andrea de la Torre Gutiérrez, de Villapasa; don Pedro García Prádanos y doña Teresa Satamaria Díez, de Los Balbases; don Felipe Gómez Moreno y doña Justa Maure Bueno, de Salinillas de Bureba; don Bonifacio García Martínez y doña Bárbara Núñez Lázaro, de Fuenteceán; doña Prudencia Ilera Velasco, de Aranda de Duero.

De 2.100, a don Tomás Hernando Tapia y doña María Hernando Peñalva, de Hinojar del Rey; don Pedro Heras García, de Mambriellas de Lara; don Manuel Hernando Urrez y doña Dionisia García Leiva, de Villaur de Herreros; don Silverio Ojeda García y doña Petra Núñez González, de Cantabria; don Bonifacio García González, de Cantabrana; don Bonifacio García González y doña Dorotea López Martínez, de Santibañez Zarzadura; don Serapio Fernández Dehesa Gutiérrez, de Castrillo Riopisuega; don Filiberto Franco Santa María, de Marmellar de Abajo; doña Silvana Hernando Sáez, de Jaramillo Quemado; de 2973,50, a don José Rad Puente y doña Tomasa Manjón López, de Sargentos de Lora; de 3.465, a don Modesto Rubio Gutiérrez y doña Eulogia Cámara Pérez, de Miranda de Ebro; de 7.500, a don Jacinto Sáiz Arroyo, de Jaramillo Quemado; de 5.000, a doña Jacinta Ramiro González, de Burgos; de 7.500, a doña Angeles, doña Amparo, doña Emilia y don Fidel Pinedo Ruiz, de Miranda de Ebro.

ASUNTO DEL DIA

Vendo pisos, varios precios, muy céntricos, y otros llave en mano. Local para comercio. Sáenz de Santa María. San Juan 65.

Pregón de la Falange

FALANGES JUVENILES DE FRANCO

CENTURIA "ARLANZA"

Se ordena a todos los camaradas de la Centuria de Montañeros "Arlanza", que sin pretexto ni excusa alguna, se presenten a las ocho de la tarde del día de hoy en los locales de estas Falanges, para un asunto de sumo interés.

III Lectora amiga, para tus ratos de ocio te recomiendo la revista amena que tu desees, ¿cuál es?, la revista de la S. F. "Medina".

ANUNCIOS OFICIALES

Jefatura de Propiedades del Ramo de Guerra de Burgos

Concurso para el arrendamiento de un local

Necesitando la Caja de Reclutas de esta Plaza alquilar un local para la instalación de sus oficinas, se abre concurso por un plazo de 15 días naturales a fin de que los propietarios de inmuebles a quienes pueda interesar, se sirvan enviar sus ofertas por escrito y en sobre cerrado a la Jefatura de Propiedades del Ejército, calle del Cid número 26, 2.º, Burgos, hasta el día 14 del próximo mes de Agosto, advirtiéndole a los señores a quienes pueda interesar que las condiciones se hallan de manifiesto en dicha Jefatura, donde pueden examinarse todos los días laborables de nueve a 13 y de 16 a 19, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Burgos, 30 de Julio de 1943.—El jefe accidental.

La Junta Económica del Hospital Militar de Burgos

Hace saber: Que el día 21 del actual a las diez y media horas se celebrará concurso para la adquisición de artículos necesarios al mismo, durante el mes de Septiembre. A aquellas personas que pudiera interesarse concurrir al mismo encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento y en la Administración del Hospital Militar.

Burgos 1 de Agosto de 1943.—El secretario, Francisco Cid.

Notas del Arzobispado

Esplendido donativo en favor de las «Becas Pro Seminario»

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo ha recibido, entre los muchos donativos para las vocaciones sacerdotales que, durante el año han enviado tantas personas de arraigada y práctica fé católica, la cantidad de 30.000 pesetas en efectivo que la distinguida señora viuda de Lacalle doña Juana Iriondo Bernedo, vecina de Barcelona y natural de Ezcaray, en esta archidiócesis, entregó el día de ayer para la fundación de una beca a perpetuidad que disfrutarán con preferencia los seminaristas de Ezcaray o sus aldeas, si los hubiere, o en caso contrario, el designado por el Excmo. Prelado.

El doctor Castro ha enviado por escrito su reconocimiento y gratitud a tan distinguida dama por aportación tan generosa a su querido Seminario

Diputación provincial

La fábrica complementaria de la nacional de Moneda y Timbre

El presidente de la Diputación ha recibido una comunicación del director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre comunicándole que con el fin de estudiar la posibilidad de instalar en Burgos una fábrica complementaria, se trasladará en la presente semana, a esta capital, una comisión integrada por don José Ramos, secretario técnico, don Mariano Rojas, ingeniero jefe de la Sección de documentos de valor, y don Miguel del Río, ayudante de construcciones, al objeto de proceder al levantamiento de planos de los terrenos, relacionar los propietarios interesados y determinar el emplazamiento más conveniente para la fábrica que se proyecta.

También ha recibido un oficio del señor ingeniero jefe de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, en el que contestando al que se le dirigió sobre establecimiento, durante la presente temporada de verano, de la aplicación de precios reducidos para excursiones en días festivos, desde Burgos a Villarejo-Horna y su regreso, participa que a pesar del buen deseo en las actuales circunstancias, no es posible hacerlo por no permitir las mismas rebajas los precios que ahora rigen, los cuales son muy reducidos si se tiene en cuenta el constante aumento que sufren los gastos de explotación.

Instituto Nacional de Previsión

SUBSIDIO DE VEJEZ

Pago de la mensualidad de Julio

Todos los ancianos subsidiados de Vejez, residentes en esta capital y que se hallen en posesión del carnet que les acredita como tales, se personarán en esta Delegación, de 4 a 6 de la tarde, los días siguientes:

Día 2, ancianos cuyo carnet esté comprendido entre el 1 y el 350.

Día 3, del 351 al 1.400 y día 4, del 1.401 al final.

VENTA DE FINCAS

propias para edificación, sitio gran porvenir a 2 Km. de la capital. Informes, Agencia Sanz. Plaza Prim, 18

Profesión religiosa

En el Real Monasterio de Calatravas, de esta ciudad, ha tenido lugar la solemne ceremonia de profesión religiosa en dicha comunidad de Sor María de las Mercedes del Santísimo Sacramento (en el mundo Sofía Espinosa), hija del agricultor propietario de Los Ausines don Gregorio Espinosa.

Tomó los votos a la nueva profesora el ilustrado presbítero, capellán de las Religiosas Mercedarias y profesor del Seminario, don Demetrio Mansilla, quien pronunció el siguiente discurso alusivo al acto.

Después de la ceremonia los numerosos invitados, entre los que se encontraban el competente médico de Revilla del Campo don Adrián L. Daza y su distinguida esposa. Fueron espléndidamente obsequiados con una comida por el padre de la profesora, el cual con este motivo está recibiendo numerosas felicitaciones, así como la venerable Comunidad.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

LA HUMANIDAD. San Juan, 61. — Teléfono 2004



EL NIÑO

VICENTE RUIZ PARA

subió al Cielo el día de ayer, a los cinco meses de edad Q. E. G. E.

Sus padres, don Vicente y doña Lucía; hermanos, Antonio y José; abuela paterna, D.ª Antonia Pablo; abuelos maternos, don José Para y doña Tomasa Escribano; tíos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades asistan al entierro que se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo, el Real, hoy martes 3, a las once y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José.

Vivia: Carnecerías, n.º 3

LA MISERICORDIA. Santa Clara, 2. — Teléfono 1672



LA NIÑA

ELENITA GOMEZ FRANCO

ha subido al Cielo el día de ayer, a los seis meses de edad (E. G. E.)

Sus apenados padres, don Edmundo Gómez Izquierdo (industrial de esta plaza) y doña Elena Franco; hermanos, María y Edmundo; abuelo paterno, don Romualdo Gómez; abuelos maternos, D. Enrique Franco y doña Francisca Viñas, tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen asistir al entierro que se celebrará en la iglesia parroquial de San Julián, San Pedro y San Felices hoy martes 3, a las seis, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

Vivia: Juan de Garay, 21.

LA MISERICORDIA. Santa Clara, 2. — Teléfono 1672



EL SEÑOR

Don Ricardo Navarro Trespaderne

(Industrial de esta Plaza)

ha fallecido en el día de ayer a los 61 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

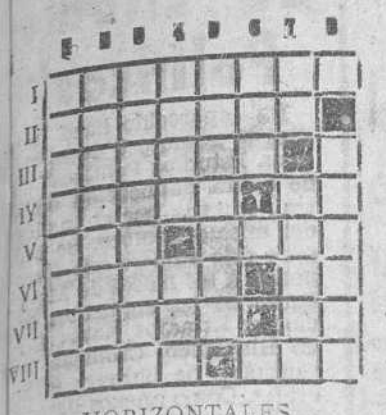
Su esposa, doña Consuelo Fernández Ramos; hermanos, doña Luisa, doña Defina, doña Emilia, don Sergio y doña María Concepción; hermanos políticos don Prudencio Delens, don Agustín Rodríguez, doña María López, don Gabriel Sáiz y don Jesús Pereda; sobrinos, primos y demás familia

Ruegar a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la misa de corpore insepulto, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, hoy, martes 3, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 3 de Agosto de 1943. Vivia: Santa Agueda número 46.

Palabras cruzadas

Por J. M. M.



- HORIZONTALES**
- I Está un plano en posición horizontal.
 - II Predice.
 - III Cilindro (diminutivo).
 - VI Está al lado de Oña.—Interjección.
 - V Con falta, calmante.—Planta.
 - VI Gran finca de esta provincia.—Interjección (al revés).
 - VII Recéis.—Matricula.
 - VIII Industria burgalesa.—Signo aritmético.
- VERTICALES**
- 1 Cuidan mucho de su adorno y compostura.
 - 2 No les diferenciaré.
 - 3 Producen grandes destrozos.
 - 4 En la atmósfera. (al revés).—Familiar.
 - 5 Naturales de un pequeño Estado europeo.
 - 6 Oría.
 - 7 Nota.—Fertilizante.
 - 8 Pegar a la pared.

SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR

Horizontales.— I Majadero; II Diéresis; III Nómida; IV Ibero; V Fa—Pin; VI Avio; VII Cal—lea; VIII Acopio.

Verticales.—1 Munífica; 2 Aruba—Ac; 3 Jeme—Alo; 4 Atrav; 5 De—co—Iai; 6 Era—Polo; 7 Re—Pi; 8 Ostentar.

Baños de Cacho-Burgos

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Éxito enorme en la enfermedad de la piel. Indicada en las de garganta, bronquitis, artrismo.

Precios económicos. Pidan folletos.

A 16 kilómetros de Miranda.

Ante el Milenario de Castilla

RUIDOSO TRIUNFO DEL ORFEON BURGALÉS en su visita a Lerma y Aranda de Duero

Las danzas y canciones castellanas provocan delirantes manifestaciones de entusiasmo

El Orfeón Burgalés, pregonero de las fiestas conmemorativas del nacimiento de nuestra Castilla, acudió el domingo, prosiguiendo su feliz jira artística, a Lerma y Aranda para ofrecer a lermesinos y arandinos la exquisitez de su arte y la rica variedad de nuestras canciones y danzas populares en las que campean el alma y el sentimiento como caudales que constituyeron el ser y esencia de España.

Al igual que en las jornadas precedentes, tres magníficos autocares transportaron a la villa de Lerma a un centenar de coralistas, a los que acompañaban los miembros de su junta directiva y varios de los componentes de la Comisión organizadora del Milenario.

La castellana embajada fué recibida y saludada a su llegada por las autoridades todas de la villa entre estruendo de cohetes y alegres melodías, a cargo éstas de la banda musical.

En grandiosa y fraternal manifestación, el pueblo todo de Lerma acompañó a los orfeonistas y sus directivos hasta el templo parroquial donde se celebró el Santo Sacrificio de la Misa, a cuya ceremonia asistieron desde el presbiterio las autoridades locales y directivos del Orfeón y de la junta organizadora.

El cura párroco ofició acto seguido en la misa durante la cual el Orfeón entonó irreprochablemente bellas composiciones religiosas. Después, los expedicionarios admiraron las bellezas arquitectónicas y artísticas del templo, saliendo gratuitamente impresionados.

A las doce, y en un escenario levantado expreso en la Plaza Mayor de la villa, junto a la Colegiata, el Orfeón ofreció a los lermesinos y un numeroso auditorio legado de los pueblos comarcanos, una representación admirable de

las canciones y danzas castellanas, cosechando al finalizar de la ejecución de cada una de las obras que componían el programa, nutridos y clamorosos aplausos y expresivas demostraciones de cariño que no cesaron ya en toda la jornada de permanencia en la villa. El frenesí del público llegó en varias ocasiones a punto insospechado. Las ovaciones se confundían con ininterrumpidos vivas a Burgos, a Castilla y a Lerma.

El pregón del Milenario, escuchado en medio de un absoluto silencio, emocionó vivamente al auditorio y la grandiosidad de este acto subió al cúmulo al resonar los compases solemnes del himno a Castilla con que se dió fin al memorable acto.

El pueblo, participe en todo momento de la fiesta, rivalizó en agasajos y aplausos para con los orfeonistas y miembros de su junta directiva y Lerma en masa despidió a la fraternal embajada cuando ésta, a las dos de la tarde, prosiguió el viaje a Aranda de Duero.

La capital de la Ribera ofrecía cuando la caravana arribó, un espectáculo maravilloso. El pueblo entero, con sus autoridades y jerarquías del Movimiento al frente, esperaba al cortejo que entre ovaciones clamorosas fué saludado por aquéllos.

En el hermoso y artístico templo parroquial, el Orfeón entonó ante una masa ingente de fieles el "Ave María" y más tarde la Salve solemne, en honor de Nuestra Señora de las Viñas, patrona de Aranda y de la Ribera.

Concluyó la ceremonia religiosa y se sucedieron de nuevo los gritos patrióticos y los aplausos del pueblo entero que acompañó a nuestra masa coral hasta la Casa Consistorial.

Más tarde a las ocho volvió a actuar el Orfeón en audición popular, al aire libre, ante un enor-

me gentío que llenaba la plaza. Las autoridades de la villa, junto a los directivos del Orfeón y componentes de la junta del Milenario, presidieron la interpretación de las canciones típicas castellanas y la ejecución de nuestras danzas clásicas que, como siempre, arrancaron estruendosos aplausos al numeroso auditorio.

El himno a Castilla cerró con broche solemne esta emocionante fiesta cuyo recuerdo perdurará muchos años en los ribereños y nuestra masa coral.

Tras una hora de recreo que se aprovechó por los coralistas para visitar detenidamente la ciudad, se ofreció en los bellos jardines del Frontón Arandino una cena a los excursionistas y a primera hora de la madrugada, el Orfeón arribó a nuestra ciudad con un nuevo y rotundo éxito que añadir a su firme prestigio artístico y un jalón más superado brillantemente como vocero de las fiestas que nuestra ciudad vivirá en los primeros días del próximo mes de Septiembre.

Academia de Ingenieros del Ejército

Entrega de despachos a los nuevos oficiales

El domingo 1.º de Agosto, tuvo lugar en la Academia de Ingenieros el acto solemne de entrega de Despachos y despedida de la Bandera de la Academia de los 37 C. O. C. que por haber terminado con aprovechamiento sus estudios son promovidos director, con asistencia del general a oficiales del Arma de Ingenieros.

A las once de la mañana, la Academia formada, al mando del coronel jefe de Ingenieros de la Región y de todos los jefes y oficiales profesores, asistió al Santo Sacrificio de la Misa ante la Cruz de los Caídos de dicho Centro de enseñanza.

Ofició en la misa el señor teniente vicario de la Región.

Los nuevos oficiales recibieron sus Despachos de manos del general de Ingenieros.

A continuación hicieron la emocionante despedida de la Bandera, siendo arengados por el coronel director para continuar las glorias del Arma, el Ejército y España, dedicando a estos ideales su esfuerzo y su vida.

Los nuevos oficiales fueron obsequiados por el Arma, con la copa y bolsa de bombones tradicionales.

Mecánicos

para máquinas de escribir se precisan en

MECA

Avda. del Generalísimo 11—Burgos
Informes en Oficina de Colocación.

Bolsos para señora El mayor surtido Modelos exclusivos.

Vea nuestros escaparates **VAQUERO - San Juan, 65**

Todos admiran la frescura de mi tez

Mi secreto es el uso del producto perfecto de belleza para el cutis

VISNU

SIETE TONOS DISTINTOS

La Ley de Ordenación de la Universidad española

El "Boletín Oficial del Estado" publicó en su número del sábado último, la ley, recientemente promulgada por el Caudillo, sobre ordenación de la Universidad española.

Dada su trascendencia, la reproducimos íntegra, en forma de folletón.

Dice así:

Entre los tesoros del patrimonio histórico de la Hispanidad descuella con luminosidad radiante el de nuestra tradición universitaria. Van a cumplirse, ahora precisamente, setecientos años del amanecer feliz de la más preclara de las Universidades españolas, cuyo nombre oía de esplendores el siglo de las Cruzadas y de las Catedrales. La Universidad salmantina, colocada desde su nacimiento en la vanguardia de los estudios generales de la cristiandad, fué el prototipo de la floración universitaria castellana, a la que el Rey Sabio asignó un canon y un destino.

Nació nuestra Universidad para servir, ante todo, la misión de transmitir el saber mediante la enseñanza: "Ayuntamiento de maestros et de escolares que es fecho en algún logar con voluntad et con entendimiento de aprender los saberes" (Partid. II, título XXXI, ley 1.º). Esta finalidad inicial, sometida al fiel servicio de la Religión y de la Patria, pero estimulada por el intercambio medieval del saber, desarrolló en el propio seno universitario la creación pujante de una ciencia de fuerte poder expansivo, que ya en el siglo XV salió a cosechar laureles en el campo del pensamiento europeo. Como consta en las mismas Partidas, se proclamó la misión educadora en aquel "hacer la vida honesta

y buena", supremo deber de todo, escolar digno. Y hubieron de surgir en torno a las aulas, formando cuerpo con la misma Universidad, instituciones ejemplares de rigurosa función educativa.

Cuando adviene la unidad nacional y suena la hora universal de España, nuestra Universidad, representada junto a la gloriosa tradición de Salamanca por la egregia fundación del Cardenal Cisneros, aparece en la plenitud de su concepto para servir los ideales de su destino imperial; es sede de los mejores maestros de Europa, produce una ciencia que se enseña del mundo y educa y forma hombres que, en frase del mismo Cardenal, "honren a España y sirvan a la Iglesia". Tal florecimiento universitario es el creador del ejército teológico que se apresta a la batalla contra la herejía para defender la unidad religiosa de Europa y de la falange misionera que ha de afirmar la unidad católica del orbe. No fueron la enseñanza ni la producción de ciencia las notas únicas que definirían el concepto hispánico de Universidad. Ya desde un principio así a cumplir, además, la Universalidad hispánica la finalidad de difundir la ciencia. Porque de una parte salen nuestras ideas a la par que nuestras naves a conquistar el mundo, la voz de nuestros universi-

tarios se escucha en todas las aulas de Europa, que llegan a ser feudo de nuestro pensamiento científico, y en el otro lado del mar, la voluntad imperial española crea una legión de centros universitarios que nacen, como el de Méjico, para que, según el mandato del magnánimo César, "los naturales y los hijos de españoles sean instruidos en las cosas de nuestra santa fe católica y en las demás facultades".

Cumplió así plenamente en la Historia su auténtica misión espiritual la Universidad hispánica. Consagrada, ante todo, a transmitir la cultura por medio de la enseñanza, con ambiente de unidad de ciencia católica, de espíritu moral, de disciplina y de servicio pudo ser, como quería nuestro Vives, "reunión y convenio de personas doctas al par que buenas congregadas, para hacer iguales a ellos a todos cuantos allí acudían para aprender". Pero fué, además, creadora de una ciencia que dió al Imperio contenido y pensamiento. De las aulas salió la doctrina que fundió el humanismo en el alma nacional, cristianizando las pagánias del Renacimiento; la doctrina de la gracia suficiente salvadora, la definición del Derecho de gentes, el vivismo y el suarismo como creaciones autóctonas de nuestro genio científico; la ciencia, en suma, una y universal de espíritu católico, por la que fué posible dominar el orbe con el imperio mayor de la Historia.

Esta Universidad era también institución fundamentalmente educativa. Los alumnos vivían en común en torno a los claustros, en aquellos Colegios Mayores, donde se podía esperar como fruto la "cultura espiritual", que en el pensamiento pedagógico vivista es "bien de proyo elevado e incomparable" y donde en su sentir se alcanzaba la suma finalidad educativa de la enseñanza: "que el joven se haga más instruido y más perfecto en virtudes por medio de la sana doctrina".

Aquella gran Universidad imperial

perdió sus lumbres y esplendores en la gran crisis del siglo XVIII, donde se acusaron ya las influencias extrañas; hizo su aparición el escepticismo y se derrumbó con estrépito el edificio de nuestra unidad espiritual, entre los ensayos, la impiedad, la habladuría y la ostentación. La restauración cultural del siglo XVIII no fué más que un meteoro fugaz, eclipsado en el primer destello por la invasión francesa, que trajo a nuestras aulas la rígida influencia del sistema napoleónico y tras ella, la desorientación, la inestabilidad, el perpetuo cambio de postura en el régimen universitario, abierto de par en par a toda suerte de exotismos.

Así llega con afán ordenador la legislación de mil ochocientos cincuenta y siete; Pero sólo abarca aspectos y perfiles externos, sin plantear a fondo, por dificultades de ambiente, una reforma verdadera. Y aun se malogra su propósito en los años sucesivos entre la maraña de disposiciones tan variables como la política al uso, y entre bandazos revolucionarios de que es muestra la osada y efímera legislación de mil ochocientos sesenta y ocho. Desde entonces hasta las postrimerias del siglo, aparecen sólo nuevos planes de Facultades, muchos de los cuales desfilan como relámpagos por la "Gaceta". Cuando nace en mil novecientos el Ministerio de Instrucción Pública, García Alix enmienda otra vez los planes de estudio, pero aborta su deseo de una reforma universitaria profunda que le ante a nuestros Centros de cultura de su postración y descrédito. Vivimos momentos de crisis y de ruina en que si la educación intelectual estaba desquiciada, había sucumbido también en manos de la libertad de Cátedra la educación moral y religiosa, y hasta el amor a la Patria se sentía con omiloso pudor, ahogado por la corriente extranjerizante, laica, fría, krautista y masónica de la Institución Libre, que se esforzaba por dominar el ámbito universitario. En tal at-

(Continuará)

Diario de Burgos

Los aliados anuncian con carácter oficial una potente ofensiva al Sur de Catania

Paracaidistas alemanes y elementos de la División Hermann Goering han desencadenado duros contraataques

Los norteamericanos han conquistado la ciudad de San Stéfano

(Viene de primera página)

nuestros cazas y tres más por la artillería de la DCA.

Firmado: General Ambrosio".

PARTE ALEMANA :— :— :—

Berlín.—En el frente siciliano, británicos y norteamericanos han reanudado sus ataques, sobre todo en el sector central; todos ellos fueron rechazados por nuestras tropas con elevadas pérdidas para el enemigo. Un contraataque efectuado por sorpresa nos ha permitido reconquistar una posición montañosa.

Aviones de combate alemanes han hundido en el puerto de Palermo un barco de 5.000 toneladas, cargado de municiones, y averiado ocho grandes transportes. Fueron provocados incendios en la zona portuaria.

La caza alemana y la DCA de la aviación destruyeron ayer en la costa italiana seis aviones enemigos y la DCA de la Marina de guerra, otro.—Efe.

COMUNICADO NORTEAMERICANO :— :— :—

Londres.—Comunicado del Ministerio del Aire y del cuartel norteamericano en Europa: "Bombarderos medios del VIII ejército aéreo norteamericano han atacado en las horas diurnas de hoy, los aeródromos alemanes de Merville y Saint Omer. Los tripulantes anuncian explosiones de bombas en las dos regiones de los objetivos. Hubo nutrido fuego antiaéreo pero no fueron encontrados cazas enemigos. Los cazas de la R. A. F. dominios y aliados, escoltaron y apoyaron las operaciones. Todos nuestros aviones regresaron".—Efe.

POTENTE OFENSIVA DEL VIII EJERCITO ALIADO :— :— :—

Túnez.—El cuartel general aliado anuncia oficialmente—según informaciones de un corresponsal—que el VIII ejército, apoyado por la R. A. F. del desierto, ha desencadenado una potente ofensiva contra la línea principal del Eje, al S. de Catania. Esta noticia se ha conocido después de que el general Montgomery dirigió una energética proclama a sus tropas, en la que decía: "y ahora al trabajo, a la batalla, valientemente".

Paracaidistas alemanes y elementos de la división Hermann Goering han desencadenado duros contraataques contra los veteranos del VIII ejército que avanzan luchando encarnizadamente. Los combates siguen aumentando en intensidad, a medida que se estrecha el contacto entre los adversarios.

Simultáneamente, los norteamericanos del VII ejército han conquistado los bastiones-clave de San Stéfano. Los canadienses progresan sin cesar en el centro de la línea y avanzan por la carretera principal que de O. a E. parte de Enna, pasa por el bastión alemán de Regabuto y llega a Catania. Este movimiento podría constituir una amenaza de desbordamiento de las defensas alemanas en el S. de Catania.

La operación, iniciada en 100 kilómetros de frente, pretende una penetración completa en el potente sistema defensivo del Etna.

En el flanco derecho, la 50 división de Northumberland y la 151 división de Highlanders, del ejército de Montgomery, operan en el sector más difícil de toda la línea y cruzan la "tierra de nadie" sembrada de cráteres minados y sometida a dos fuegos. Su avance se dirige hacia Catania. En el centro, los canadienses

rechazan a los alemanes hacia un rincón de Sicilia, que se estrecha poco a poco. En el Norte los norteamericanos se infiltran con éxito en las posiciones alemanas, lo cual constituye una grave amenaza de desbordamiento.—Efe

EXPLOSION DE UNA FABRICA DE GAS :— :— :—

Cuartel general aliado del África del Norte.—En el bombardeo realizado por las "fortalezas volantes" contra Nápoles y el aeródromo de Capodichino, dos transportes fueron alcanzados en el puerto. La fábrica de gas explotó y la estación fué destruida casi completamente.—Efe

NUEVOS REFUERZOS ALEMANES LLEGAN EN OLEADAS A SICILIA :— :— :—

Londres.—Radio Argel ha declarado esta tarde: "Nuevos refuerzos alemanes llegan en oleadas a Sicilia".—Efe

UN EXITO EN LA LUCHA CONTRA EL ABASTECIMIENTO DE LAS TROPAS NORTEAMERICANAS :— :— :—

Berlín.—La pérdida de cuatro transportes y los daños sufridos por otros tres vapores, ocasionados por una formación considerable de aviones de combate alemanes en el día de ayer en un ataque contra Palermo—escribe la Oficina Internacional de Información—es un éxito importante en la lucha contra el abastecimiento de las tropas norteamericanas.—Efe

LOS NORTEAMERICANOS CONQUISTAN SAN STEFANO :— :— :—

Cuartel general aliado del África del Norte.—Se anuncia oficialmente que las fuerzas norteamericanas han conquistado San Stéfano.

El octavo ejército británico ha desencadenado una gran ofensiva contra la principal línea de defensa del Eje en el Sur de Catania.—Efe

EXITOS DEFENSIVOS DEL EJE :— :— :—

Berlín.—El centro de gravedad de los combates en el frente siciliano continúa en el sector medio—escribe la Oficina Internacional de Información—, donde las tropas germano-italianas lograron cerrar una brecha abierta en los días precedentes en la región de Capicci. El contraataque de las formaciones de choque alemanas tuvo tal carácter de sorpresa y energía que no solamente fueron conquistadas alturas importantes sino que concentraciones de tropas norteamericanas fueron dispersadas y fué capturado un importante botín y numerosos prisioneros.

Mayor aún fué el éxito alcanzado por una formación alemana en la región de Nicosia, donde las tropas norteamericanas y canadienses han experimentado en estos últimos días pérdidas sensibles en hombres. Con un gran despliegue de fuerzas acorazadas intentaron ayer apoderarse de un cruce de carreteras importante. Los defensores lograron contener el avance de los tanques y cortar el camino de retirada de la primera división de infantería norteamericana mediante una hábil maniobra de envolvimiento. Fueron infligidas graves pérdidas al enemigo en encarnizados combates que llegaron, a veces, al arma blanca.

Los norteamericanos se apresuran actualmente a conducir refuerzos de la parte Oeste de Sicilia, donde el enemigo ha estado ocupado hasta ahora en penetrar en localidades sin

defensa. Las tropas norteamericanas y canadienses han pasado al ataque al Oeste y al Este de Regabuto, después de una violentísima preparación artillera. Los asaltantes fueron rechazados por un contraataque con pérdidas muy graves al Oeste de esta localidad. En la parte oriental, la primera división canadiense quedó contenida ante las posiciones que se alinean en las crestas vecinas.

En la región de Catenanueva, un grupo alemán atacó por sorpresa a una fuerte patrulla de los anglo-norteamericanos que se retiraron precipitadamente dejando sobre el terreno un gran número de prisioneros y de armas pesadas. Las tropas norteamericanas continúan avanzando a tientas por la carretera del litoral. Los múltiples obstáculos y numerosos campos de minas que se encuentran en su camino les cuestan un gran número de víctimas.

En la depresión de Catania, las

Volverá a Moscú el Cuerpo diplomático

Se encuentra en Kuibishef desde el 1 de Octubre de 1941

Londres.—El Cuerpo diplomático volverá a residir próximamente en Moscú. Los representantes extranjeros se encontraban en Kuibishef desde Octubre de 1941, cuando la amenaza alemana se cernía sobre la capital soviética.—Efe.

fuerzas canadienses que forman el ala izquierda del octavo ejército, han acentuado sus esfuerzos para prepararse al asalto de las alturas partiendo del valle de Dittino. Las tentativas de formar varias cabezas de puente sobre la orilla Norte del Dittino se estrellaron ante el fuego de la artillería alemana.—Efe.

LOS NORTEAMERICANOS HACEN 10.000 PRISIONEROS :— :— :—

Cuartel general aliado del África del Norte.—Ha sido bombardeado el puerto de Messina. Se anuncia además que los norteamericanos que conquistaron Mistretta han hecho diez mil prisioneros, de los cuales más de la mitad son alemanes.

En su avance hacia la cabeza de puente de Messina, los aliados libran encarnizados combates que llegan muchas veces al cuerpo a cuerpo. La batalla aumenta de intensidad.—Efe

Nueva escala del Subsidio Familiar

(Viene de primera página)

diez, 700, 28; once, 880, 35'20; y doce, 1.080, 43'20, respectivamente. Por cada hijo o asimilado a éstos que exceda de doce se adicionará en 200 pesetas el subsidio mensual; en la proporción correspondiente el diario.

Artículo 2.º—La anterior escala se aplicará a partir de primero de Agosto de 1943 a los trabajadores con derecho reconocido al percibo del subsidio, por lo que se refiere a los devengados en dicho mes, cuyo abono ha de realizarse en el siguiente.

Artículo 3.º—En igual cuantía y a partir de la misma fecha verificarán las empresas que ejercen la administración delegada del régimen de liquidación y pago del subsidio familiar a cuantos trabajadores tengan a su servicio.

Artículo 4.º—Los Departamentos ministeriales y Corporaciones provinciales y locales que apliquen a sus funcionarios y trabajadores el régimen obligatorio de subsidios familiares adoptarán las resoluciones precisas para que por éstos se perciban los subsidios con arreglo a la nueva escala desde la fecha anteriormente indicada.

Artículo 5.º—Se aplicará la escala mensual a todos los trabajadores subsidiarios que figuren con carácter de fijos o de plantilla en la respectiva empresa afiliada al régimen, que perciban sus haberes por mensualidades completas.

Artículo 6.º—Se aplicará exclusivamente la escala diaria a los trabajadores que presten servicio a las empresas con carácter de eventualidad aun cuando perciban sus jornales o salarios por meses, quincenas, decenas, decenas, semanas o días. La misma escala se aplicará excepcionalmente a los trabajadores que fuesen alta o baja en el régimen, aunque figuren como fijos o de plantilla en la respectiva empresa afiliada, salvo que por ésta se hubieren satisfecho los haberes íntegros del mes y deducido las correspondientes cuotas del mes.

Artículo 7.º—Las variaciones que se produzcan en la familia de los trabajadores sólo se computarán a efectos de la modificación de la cuantía del subsidio a percibir, a partir desde el mes siguiente a aquél en que se hubieren producido.

Artículo 8.º—Los beneficios establecidos por la ley de 22 de Septiem-

bre de 1939, en favor de las viudas y huérfanos de los trabajadores asegurados, continuarán rigiéndose por las escalas establecidas en la orden de 11 de Junio de 1941.

Artículo 9.º—Las viudas pensionistas que adquieran la condición de subsidiadas del régimen general por entrar al servicio de empresas afiliadas, percibirán la primera mensualidad con arreglo a la escala general del régimen.

Artículo 10.º—Por el Ministerio de Trabajo, se dictarán las disposiciones necesarias para aplicación de la presente disposición.—Cifra.

El número 7 del Boletín Oficial del Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N.

Madrid.—Se ha publicado el número 7 del B. O. del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, órgano editado por el citado organismo político de la Falange, para dar constancia a sus tareas y servir de nexo a la labor de los consejeros, fijando su sus páginas toda una interesante empuje nacional-sindicalista.

El presente número del Boletín es tal vez uno de los de más enjundioso contenido publicados. La actividad del Consejo en el mes que en sus páginas queda recogido ha rebasado el formato habitual y así, el número 7 de la publicación aparece con la cantidad de 34 páginas, distribuidas en las habituales secciones. En primer lugar, recoge el Boletín la cuarta reunión de la Junta Política en una reseña extensa y cuidada. La sección dedicada al Ministerio, Secretaría general ofrece el texto de dos órdenes del Excmo. Sr. Ministro secretario, por la que se nombran los miembros de las ponencias encargadas del estudio de los proyectos de disposiciones números 13 y 14.

Abrese, seguidamente, la sección Consejo Nacional, insertando el texto del proyecto de disposición número 13, estableciendo la ordenanza disciplinaria y de procedimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, precedido del oficio de remisión del secretario general al presidente de la Comisión de Servicios. A continuación inserta el proyecto número 14, regulando la provisión

La "Revista de Estudios Políticos"

Ha aparecido hace días el número 9 de la "Revista de Estudios Políticos", de ahora publicación bimestral, editada por el Instituto del mismo nombre. Se compone este número que corresponde a los meses de Mayo y Junio de las siguientes secciones: Estudios, Notas, Mundo Hispánico, Crónicas, Reseñas de libros y Bibliografía. Como anexos lleva, aparte, un estudio de Carl Schmitt sobre "Camino de Estructura del Derecho Internacional" y el "Suplemento de Información Económica".

A lo largo de las 270 páginas de la Revista, (aparte de las 112 que lleva el Suplemento y cerca de las 40 del estudio de Carl Schmitt) se encuentran estudios de excepcional interés. José Cortés Crau aborda finalmente el tema "Movimiento de la España Eterna", analiza los valores esenciales que integran el concepto de España. Sobre el apasionante problema "España, Europa y la Cristiandad", el catedrático de Derecho Internacional de Madrid, don Antonio de Luna fija la posición hispánica ante el mundo. El tercer estudio de la Revista es del Catedrático de Historia de la Universidad Central don Jesús Pabón, quien trata agudamente desde un tamiz español del tema "Las Ideas del sistema Napoleónico".

Dos nuevas Secciones crea el número 9 de la Revista, sobre las ya tradicionales, que vienen a dar un hondo interés y que recogen con exactitud los problemas candentes del momento: la Sección de Crónicas de Política Nacional Internacional y Económica y la del "Mundo Hispánico atenta al latido de la "Hispanidad".

La Revista, como ya hemos dicho lleva dos anexos fuera del cuerpo de la misma: El Estudio de Carl Schmitt y el Suplemento de Información Económica. Ambos responden etímicamente desde el sector en que militan al alto, tono político que se refleja en esta interesante publicación del Instituto de Estudios Políticos.

El teléfono de nuestra Administración es el 2015.

El número 7 del Boletín Oficial del Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N.

de jerarquías en las unidades locales y su reglamento de aplicación, añadiéndose también el oficio de remisión del mismo.

Reseña interesante, por la extensión y detalle con que es recogida, es la gunda reunión del Pleno de la Comisión de Servicios, en que estuvo la presidencia del camarada Andrés Larrañaga, dictaminó sobre proyectos de régimen de donativos ley de administración del Partido.

Importante lugar en el B. O. Consejo ocupan también los dictámenes emitidos por las Comisiones Obreras Sociales y Servicios a los proyectos de disposiciones números 7 y 9 sobre personalidad de los organismos sindicales, donativos y administración del Partido. Finalmente, se recogen las reuniones celebradas por las distintas ponencias Consejo, encargadas del estudio de los proyectos sometidos al mismo.

En este séptimo número de publicación, el B. O. del Consejo Nacional, se mantiene en orden ascendente, en la línea de interés político y decoro tipográfico que señaló desde su aparición.

Por su formato, por la cuidada presentación tipográfica, por la acertada distribución del original, material interesantísimo en lo futuro, a través del que podrá rehacerse en detalles la labor nacional-sindical del nuevo Estado por medio del Boletín político que es el Consejo Nacional, sin duda alguna, ejemplo y prestigio de las publicaciones de su género.